

Teruel, 1 de junio de 2020

Estimado amigo/a,

Te presentamos el sello “**Comercio de Confianza**”, un sello promovido por la Secretaría de Estado de Comercio a través de las Cámaras de Comercio de España, que cuenta con el refrendo del Departamento de Industria del Gobierno de Aragón.

Uno de nuestros objetivos principales es reactivar la actividad comercial, esencial para iniciar la recuperación de la economía tras el parón impuesto por la lucha contra la pandemia del COVID-19 y para ello es imprescindible que los clientes confíen en que los establecimientos ofrecen un entorno seguro para realizar sus compras.

Por ello, la Cámara de Comercio de España y la red de Cámaras territoriales ponen en marcha el sello “**Comercio de Confianza**”, que acredita que los comercios cumplen las normas sanitarias y de seguridad establecidos en el [Protocolo y Guía de Buenas Prácticas de la Secretaría de Estado de Comercio](#).

En este marco, desde la Cámara de Comercio de Teruel queremos ayudarte a que la calidad y seguridad del servicio, que con gran esfuerzo estás prestando, sea visible para el consumidor.

En nuestra Web, www.camarateruel.com, encontrarás toda la información y los enlaces para ver con mayor profundidad esta iniciativa y además en las sedes de la Cámara de Comercio de Teruel te informaremos también de cómo obtener esta certificación para ser un “Comercio de Confianza” y el distintivo para poder colocarlo en un lugar visible para el consumidor.

Quedando a disposición, recibe un cordial saludo.

